

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
INTERNACIONAL DE REPUESTOS S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2011.**

Señores

Accionistas:

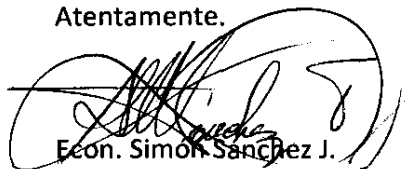
Cumpro con la disposición de la Ley de Compañías en dar mi informe anual como su Comisario principal designado por la Compañía INTERNACIONAL DE REPUESTOS S. A. por el Ejercicio Económico del 2011..

ASPECTO LEGAL.- Por disposición del Gerente de la Compañía se dispuso se me proporcione la respectiva documentación legal, de la misma que he comprobado se encuentran en correcto orden todas sus Actas y Libros de Acciones, como lo exige la Ley de Compañías.

ASPECTO CONTABLE.- De igual forma he recibido la Documentación contable como son Libros Diarios, Mayor y Comprobantes de Ingresos y Egresos del Ejercicio 2011. El Sistema Contable es generalmente el aceptado por la Ley de Compañías, el mismo que permite realizar un análisis completo de todos sus Registros y poder dar un informe económico a los Accionistas.

Esta es la certificación que me permito hacer llegar a los señores Accionistas.

Atentamente.



Leon. Simon Sanchez J.

Comisario

Registro No. 15907

